

Comisión de Turismo, Arte y Cultura

29 de Febrero de 2012

El día veintinueve de febrero del año en curso, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Extraordinaria de la Comisión de Servicios Públicos, estando presentes los Regidores integrantes de la misma, **María de Lourdes Dib y Álvarez, David Méndez Márquez y Jaime Alberto Zurita García**. Así mismo se contó con la presencia de los funcionarios Arq. Felipe Velázquez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Lic. José Luciano Osorio Couttolenc, Director de Asuntos Jurídicos; y Arq. Juan Carlos Olmedo Molina, encargado de despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Solicitud del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano al Arq. Felipe Velázquez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, sobre la clausura definitiva del inmueble ubicado en Calle Teziutlán Sur No. 18 esquina con Calle Tulcingo, Col. La Paz.

Respecto a este tema el Arq. Felipe Velázquez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas informó a los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos que la licencia que se otorgó para la construcción de dicha obra fue expedida en la administración anterior, por lo que se va a realizar el procedimiento adecuado para la clausura de dicha obra.

Por lo anterior la Comisión acordó:

- Solicitar la intervención de la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Desarrollo Urbano, ambas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que procedan de oficio conforme a sus facultades, para revisar las condiciones del inmueble ubicado en Calle Teziutlán Sur No. 18 esquina con Calle Tulcingo, Col. La Paz.
- Solicitar que mantengan informadas a las Comisiones de Servicios Públicos y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como al Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano, respecto a las actuaciones que realicen

Los anteriores acuerdos fueron aprobados por Unanimidad de votos.

8 de Mayo de 2012

El día ocho de mayo del año en curso, siendo las doce horas con veinte minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la Comisión de Servicios Públicos, estando presentes los Regidores integrantes de la misma, **María de Lourdes Dib y Álvarez, Miriam Mozo Rodríguez, David Méndez Márquez, César Marcelino León Ochoa y Jaime Alberto Zurita García**. Así mismo se contó con la presencia de la Regidora María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma.

Se trato el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Propuesta de reformas a la Ley de Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas del Estado Libre y Soberano de Puebla a exponerse ante la Comisión de Desarrollo Urbano del Honorable Congreso del Estado de Puebla, mismas que presentó la Regidora María de Lourdes Dib y Álvarez, asimismo les comentó que la citada propuesta se las enviará a sus correos electrónicos para que realicen sus observaciones.

Los Regidores integrantes de la Comisión acordaron que presentarán un Punto de Acuerdo los Presidentes de las Comisiones de Servicios Públicos, Desarrollo urbano y obras Públicas; y Ecología y Medio Ambiente, con la finalidad de que trabajen en Comisiones Unidas el tema de las propuestas de las reformas a la Ley de

Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas del Estado Libre y Soberano de Puebla y sea presentado en la Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al mes de mayo.

22 de Mayo de 2012

El día veintidós de mayo del año en curso, siendo las diez horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Miriam Mozo Rodríguez, Julio César Sánchez Juárez, Alicia Romero Ordaz, Alejandra Domínguez Narváez y César Marcelino León Ochoa**. Así mismo se contó con la presencia de la Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- **Presentación del Informe por parte de la Regidora Miriam Mozo Rodríguez, respecto de las actividades realizadas por el 150 Aniversario de la Batalla de Puebla**, respecto a este punto se informo lo siguiente: El evento se llevo a cabo en coordinación con Instituto Municipal de Arte y Cultura, se contó con la participación de la Universidad del Valle de Puebla por medio de la facultad de Gastronomía. Así mismo el pasado 6 de Mayo del año en curso, se dió cumplimiento al Dictamen aprobado en Cabildo, develando la placa de la frase." Los libres, no conocen rivales" Proclamado por el Gral. Ignacio Zaragoza. Los pasados días 4, 5 y 6 de mayo se contó con la visita de la Reg. Ana Carina Cibrian, Presidenta de la Comisión de Festejos Cívicos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

2.- **Presentación por parte de la Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, con respecto a los alcances del Festival Internacional del 5 de Mayo Puebla.**

Alcances del Festival Internacional 5 de Mayo Puebla Asistencia

Juntas Auxiliares:	8,715
Municipios:	12,600
Asistencia Total:	298,483
Total Explanada San Francisco:	57,690
Teatro de la Feria:	56,000
Teatro Principal:	8,924
Teatro de la Ciudad:	26,321
Teatro San Pedro	4,960
Foro de las artes	10,170
Foro Infantil	6,070
Foro de Bebes	1,015

3.- **Estudio, análisis y en su caso aprobación del Dictamen por el que se reforma el Capítulo 36 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla denominado de "De la Bases para la Entrega de Premios y Reconocimientos en el Municipio de Puebla"**, en relación a este punto la Regidora Miriam Mozo Rodríguez, manifiesta que en este momento no se someterá a consideración ningún Dictamen, solamente se presentará una propuesta por parte de la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento con antecedentes y especificaciones actuales que se encuentran en el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, para su estudio y análisis por parte de los Regidores integrantes de la Comisión, incluyendo los siguientes puntos específicos a revisar:

- Del Consejo o Jurado / Comisión de Regidores
- Convocatorias: Establecer el procedimiento para emitir las Convocatorias.
- Premios: Se entregan tres estímulos y en otros uno (analizar el criterio)

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron que la Presidenta de la Comisión deberá enviar a cada uno de los Regidores integrantes de la Comisión la propuesta presentada para su estudio y análisis, para que en su momento hacer llegar sus observaciones al mismo y declarar permanente la mesa de trabajo.

31 de Mayo de 2012

El día treinta y uno de mayo del año en curso, siendo las doce horas con veinte minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Miriam Mozo Rodríguez, Julio César Sánchez Juárez y Alejandra Domínguez Narváez**. Así mismo se contó con la presencia de los Regidores Roberto Villarreal Vaylón y Martha Patricia Thome Andrade; y la funcionaria: Lic. María de la Cruz Ríos Yáñez, Directora del Archivo Municipal.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- **Estudio, análisis y en su caso aprobación del Dictamen por el que se reforma el Capítulo 36 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla denominado "De las Bases para la Entrega de Premios y Reconocimientos en el Municipio de Puebla"**, en relación a este punto la Regidora Miriam Mozo Rodríguez, informó que se recibieron en medio electrónico las propuestas de reforma de los Regidores Roberto Villarreal Vaylón y Arturo Loyola González, así mismo se recibieron las propuestas de adicionar los siguientes Reconocimientos: A la Mujer, por parte de la Regidora Sandra Rubí Montalvo Domínguez ; y al Deporte, por parte de la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron continuar con el estudio y análisis del proyecto, aprobándose por Unanimidad de Votos.

19 de Junio de 2012

El día diecinueve de junio del año en curso, siendo las diez horas con diez minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Miriam Mozo Rodríguez, Julio César Sánchez Juárez, Alicia Romero Ordaz y César Marcelino León Ochoa**. Así mismo se contó con la presencia de los funcionarios: Mtro. Fabián Valdivia Pérez, Jefe de Promoción de la Oficina de Turismo; y Lic. Jonathan Edwin Soriano, Titular de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- **Presentación por parte del Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de la Oficina de Turismo y el Mtro. Fabián Valdivia Pérez, Jefe de promoción de la oficina de turismo; de las propuestas para la Celebración de los 25 años de la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad de la Ciudad de Puebla**, de lo anterior se informó que se pretende crear una Comisión en específico para la celebración del mismo, en la que se propone que la Regidora Miriam Mozo Rodríguez como Presidenta de la Comisión de Turismo sea quien la presida, así mismo se propone realizar lo siguiente:

- Libro "de las 25 cosas más importantes de la Ciudad".
- Libro de letras "ABC de la Ciudad", realizada de manera conjunta con Colectivo Abracadabra.
- Guía para niños "Las cosas cuentan cosas" que son escoger 25 objetos del Centro Histórico.
- Obra de teatro de marionetas con "escena teatro" explicando a los niños que significa patrimonio.
- Noches de Ángel.- Grupos de teatro dirigidos a niños con la obra "Patrimonio y Ciudad de Puebla", lo cual se tiene contemplado para el mes de Julio
- Guía de Comercios antiguos.

- Guía de Xanenetla.
- Guía de la Catedral.
- Guía de Dialogo con la Ciudad para niños.
- Guía del Patrimonio Religioso.
- Creación de carteles, ¿sabes que es el patrimonio? Acude con tu familia al centro histórico y crear un punto exacto para la población infantil.
- Se hace la invitación al Municipio para que asistan al Cuarto encuentro Mundial de Patrimonios en Quito, Ecuador; en donde deberán participar 5 niños y 2 adultos en representación del Municipio.
- Conferencias con especialistas para que hablen de 10 cosas únicas de la Ciudad de Puebla.
- Trabajo colectivo para dar a conocer otros tipos de declaratorias que existan sobre la Ciudad "Cancionero más importante a nivel occidental de las Catedrales" nuestra música y nuestro patrimonio.
- Se propone realizar un concierto de gala "Nuestra Música, Nuestro Patrimonio" con la música mexicana declarada patrimonio de la humanidad.
- Exposición de Fotografía de las Ciudades que también fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad en la misma declaratoria.
- Realizar noche de museos y patrimonio, en el que se incluya recorridos a Palacio Municipal y Catedral.

Así mismo se informó que Puebla solamente tiene asignado la cantidad de \$300,000.00 para la celebración de los 25 Años de la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad de la Ciudad de Puebla, por lo que la emisión de libros, folletos y guías están considerados dentro del presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron lo siguiente:

1.- Que el Mtro. Fabián Valdivia Pérez, Jefe de promoción de la oficina de turismo, deberá entregar el Proyecto para la celebración de los 25 Años de la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad de la Ciudad de Puebla, en el que se incluya un desglose del presupuesto, cronograma y actividades que se llevaran a cabo.

2.- Que la Regidora Miriam Mozo Rodríguez, en cuanto tenga la información deberá concertar una cita con el Alcalde Municipal y el Tesorero Municipal para darles a conocer el Proyecto, con la finalidad de conocer si se cuenta con alguna partida presupuestal para la celebración de los 25 Años de la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad de la Ciudad de Puebla.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

2.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen por el cual se adicionan al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, el Libro Décimo Título Único, Capítulo 37, de la Actividad Turística del Municipio.

3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen por el que se entrega la Estafeta del Tianguis Turístico 2012 Puerto Vallarta y Rivera Nayarit a Puebla para el año 2013.

Respecto a los puntos 2 y 3 enlistados en el Orden del Día, se declara permanente la Mesa de Trabajo con la finalidad de continuar con el estudio y análisis de los mismos, aprobándose por Unanimidad de Votos.

4.- Asuntos Generales:

Programa Parcial de Desarrollo Turístico del Centro Histórico de la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, Patrimonio de la Humanidad, al respecto se acordó conformar todos los antecedentes aprobados en Cabildo respecto del PLANDETUR 2015.

04 de Julio de 2012

El día cuatro de julio del año en curso, siendo las quince horas con veinte minutos, continuó la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**, declarada permanente el pasado treinta y uno de junio del año en curso, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Miriam Mozo**

Rodríguez, Julio César Sánchez Juárez y César Marcelino León Ochoa. Así mismo se contó con la presencia de los Regidores Roberto Villarreal Vaylón y Sandra Rubí Montalvo Domínguez; y los funcionarios: C.P. María Isabel García Ramos, Directora de Egresos y Control Presupuestal adscrita a la Tesorería Lic. Alejandro Luna Vázquez, Jefe del Departamento de Análisis de Ordenamientos Jurídicos adscritos a la Sindicatura Municipal y Lic. Jesús Horacio Cano Vargas, Jefe de Cabildo; adscrito a la Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Estudio, análisis y en su caso aprobación del Dictamen por el que se reforma el Capítulo 36 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla denominado "De las Bases para la Entrega de Premios y Reconocimientos en el Municipio de Puebla", en relación a este punto la Regidora Miriam Mozo Rodríguez, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión las modificaciones realizadas del artículo 2276 al 2297 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, aprobándose por Unanimidad de Votos.

Así mismo los Regidores integrantes de la Comisión acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo con la finalidad de continuar con el estudio y análisis, del artículo 2298 al 2390 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, aprobándose por Unanimidad de Votos.

17 de Julio de 2012 – 10:05 Hrs.

El día diecisiete de julio del año en curso, siendo las diez horas con cinco minutos, se llevo a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Miriam Mozo Rodríguez, Julio César Sánchez Juárez, César Marcelino León Ochoa, Alicia Romero Ordaz y Alejandra Domínguez Narváez**. Así mismo se contó con la presencia del Regidor Matías Eduardo Rivero Marines y los funcionarios: Lic. Alejandro Cañeda Priesca, Lic. Alejandro Luna Vázquez, Jefe del Departamento de Análisis de Ordenamientos Jurídicos adscrito a la Sindicatura Municipal y Lic. Rubén Ezequiel Islas Contreras, Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento.

Se trato el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Presentación por parte del Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de la Oficina de Turismo, respecto al programa de Actividades de Verano 2012, quien informo que se realizaran las siguientes actividades:

- **Recorridos Catedral de Puebla:**

Sacristía
Sala de los Gobelinos
Sala de los Ovispos
Interior del Coro
Ochavo

- **El Arte de Cerca:**

Conferencia: Recorrido Barroco, en boca de todos, en cabeza de nadie.
Conferencia: Polvos, trapos y pegamentos: la materia de la pintura y su restauración.
Conferencia: Zapata: la frontera como espejo. Migración y carácter transnacional de las imágenes.
Ven y conoce el Museo de Arte Religioso "Ex Convento de Santa Mónica"
Exposición "Entre la policromía y el textil" telas que visten esculturas.
Recorridos gratuitos guiados en bicicletas.

- **Descubridores promoción Nacional de Verano 2012, Homenaje a José María Velasco.**

Museo Interactivo IMAGINA
Museo Regional
Complejo Cultural Universitario

Museo UPAEP
Archivo General del Estado de Puebla.

17 de Julio de 2012 – 11:04 Hrs.

El día diecisiete de julio del año en curso, siendo las once horas con cuatro minutos, continuó la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**, declarada permanente el pasado cuatro de julio del año en curso, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Miriam Mozo Rodríguez, Julio César Sánchez Juárez, César Marcelino León Ochoa, Alicia Romero Ordaz y Alejandra Domínguez Narváez**. Así mismo se contó con la presencia del Regidor Matías Eduardo Rivero Marín y los funcionarios: Lic. Paulina Huerta Juárez, Asistente Consultiva de Relaciones Públicas; Lic. Alejandro Luna Vázquez, Jefe del Departamento de Análisis de Ordenamientos Jurídicos adscrito a la Sindicatura Municipal y Lic. Rubén Ezequiel Islas Contreras, Dirección Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento.

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Estudio, análisis y en su caso aprobación del Dictamen por el que se reforma el Capítulo 36 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla denominado “De las Bases para la Entrega de Premios y Reconocimientos en el Municipio de Puebla”, en relación a este punto la Regidora Miriam Mozo Rodríguez, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión las modificaciones realizadas del artículo 2276 al 2333 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, aprobándose por Unanimidad de Votos.

Así mismo los Regidores integrantes de la Comisión acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo con la finalidad de continuar con el estudio y análisis, del artículo 2334 al 2390 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, aprobándose por Unanimidad de Votos.

25 de Julio de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Secretario: Regidor Julio César Sánchez Juárez
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidora Alicia Romero Ordaz

Por medio de la presente me permito informar que el día veinticinco de julio del año en curso, siendo las doce horas con doce minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo declarada Permanente de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Continuación del estudio y análisis por el que se Reforma el Capítulo 36 del COREMUN, denominado “DE LAS BASES PARA LA ENTREGA DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA”.

ACUERDOS:

En relación al punto 1 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión propuso a los Regidores integrantes de la Comisión:

a). Mandar por correo la propuesta a los integrantes de la Comisión.

b). Declarar permanente la Mesa de Trabajo, para continuar con el estudio y análisis del Capítulo 36 y el próximo martes 31 de julio del año en curso se presente y apruebe la propuesta final por los integrantes de la Comisión, a fin de que se presente ante el Pleno del Cabildo en Sesión Ordinaria del mes de Agosto. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

31 de Julio de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Secretario: Regidor Julio César Sánchez Juárez
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día treinta y uno de julio del año en curso, siendo las doce horas con diecisiete minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo declarada Permanente de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Continuación del estudio y análisis por el que se Reforma el Capítulo 36 del COREMUN, denominado "DE LAS BASES PARA LA ENTREGA DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA".

ACUERDO:

En relación al punto 1 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de Dictamen por el que se Reforma y Deroga diversas disposiciones al Capítulo 36 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla denominado "DE LAS BASES PARA LA ENTREGA DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA", lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

21 de Agosto de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Secretario: Regidor Julio César Sánchez Juárez
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día veintiuno de agosto del año en curso, siendo las diez horas con diez minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Presentación de la propuesta por parte del Lic. Aldo Roberto Rivero Pastor, en relación al reconocimiento de algunos personajes de la Batalla del Cinco de Mayo.

2.- Informe de los trabajos realizados respecto a la "Conservación y Mejoramiento de la Imagen Urbana de los Portales".

3.- Asuntos Generales:

AG1.- Invitación al evento "Ciudad Diseño"

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, los Regidores integrantes de la Comisión acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo, con la finalidad de analizar la propuesta, buscar el lugar adecuado para la respectiva inscripción y en su momento tomar la determinación correspondiente. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- Respecto al punto 2 del Orden del Día, la Regidora Miriam Mozo Rodríguez, informó a los Regidores integrantes de la Comisión que se están llevando a cabo reuniones de trabajo con los locatarios de los Portales: Morelos, Hidalgo e Iturbide del Centro Histórico; en relación a la "Conservación y Mejoramiento de la Imagen Urbana de los Portales". Así mismo manifestó que la siguiente reunión se llevara a cabo el día veintidós de agosto del año en curso, en la que se pretende sacar una conclusión final y en su momento poder someter a consideración de los Regidores integrantes, el proyecto final de las Normas Técnicas para la Conservación y Mejoramiento de la Imagen Urbana de los Portales.
- En relación al Asunto General 1 del Orden del Día, se hizo entrega de la invitación al evento "Ciudad Diseño" por parte del Instituto Municipal de Arte y Cultura, en relación a los festejos del 150 Aniversario, que se llevara a cabo los días veintitrés y veinticuatro de agosto del año en curso, en el Teatro de la Ciudad.

17 de Septiembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Secretario: Regidor Julio César Sánchez Juárez
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidor Alicia Romero Ordaz

El día diecisiete de septiembre del año en curso, siendo las diez horas con nueve minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Estudio, análisis y en su caso aprobación del Dictamen por el que se expide el Reglamento del "Consejo Municipal de Turismo del Municipio de Puebla" por parte del Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de la Oficina de Turismo.

2.- Presentación por parte del Mtro. Ángel Perea Balbuena, Coordinador de la Licenciatura en Administración Turística y Gastronomía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, respecto a la presentación de que el “Chile en Nogada” sea considerado como Patrimonio Cultural de la Ciudad de Puebla.

3.- Asuntos Generales:

- a) Conservación y Mejoramiento de la Imagen Urbana de los Portales.
- b) Certamen Señorita América Latina.

ACUERDOS:

- En relación al **punto 1** del Orden del Día, se contó con la presencia del Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de la Oficina de Turismo, informó que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 10 fracción V de la Ley General de Turismo que a la letra dice:

Artículo 10. Corresponde a los Municipios, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley y las leyes locales en la materia, las siguientes atribuciones:

...

V. Establecer el Consejo Consultivo Municipal de Turismo; que tendrá por objeto coordinar, proponer y formular las estrategias y acciones de la Administración Pública Municipal, con el fin de lograr un desarrollo integral de la actividad turística en el Municipio. Será presidido por el titular del Ayuntamiento, y estará integrado por los funcionarios que éste determine, conforme a lo que establezcan las disposiciones reglamentarias. Podrán ser invitadas las instituciones y entidades públicas, privadas y sociales, que se determinen, y demás personas relacionadas con el turismo en el Municipio, las cuales participarán únicamente con derecho a voz;

De lo anterior los Regidores integrantes de las Comisión propusieron:

- 1.- Integrar en el Consejo Consultivo Municipal de Turismo a los Presidentes tanto del Consejo Ciudadano de Turismo así como del Plan Estratégico de Turismo de la Ciudad de Puebla (PLANDETUR) con la finalidad de no demeritar las funciones que desempeñan.
- 2.- Declarar permanente la Mesa de Trabajo, con la finalidad de continuar con el análisis del anteproyecto de Dictamen por el que se expide el Reglamento del “Consejo Municipal de Turismo del Municipio de Puebla” y en su momento hacer llegar sus observaciones al mismo.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

- En relación al **punto 2** del Orden del Día, se contó con la presencia del Mtro. J. Ángel Perea Balbuena, Miembro del Consejo Ciudadano de Turismo, quien realizó una presentación de la propuesta de que la comida poblana denominada “Chile en Nogada” sea considerado como Patrimonio Cultural Intangible del Municipio de Puebla; en virtud de que Puebla es sitio de convergencia y su gastronomía es producto del encuentro de dos mundos que ha dado la creación de guisos emblemáticos, tal es el caso del Chile en Nogada, el cual fue creado para la visita del General Agustín de Iturbide en su paso por la Ciudad de Puebla. Este plato culinario en su presentación posee los colores del ejército trigarante, colores que aún se conservan en nuestro lábaro patrio.

De lo anterior se propone:

- 1.- Obtener una receta original para que no se desvirtuó la elaboración original del Chile en Nogada, por ser elementos culturales.

2.- Realizar la propuesta para presentarla al Cabildo Municipal y en su momento presentar la iniciativa correspondiente al Congreso del Estado para que el Chile en Nogada sea declarado Patrimonio Cultural Intangible del Municipio de Puebla.

Por lo que las áreas de Dirección Jurídica de Secretaría del Ayuntamiento, Sindicatura Municipal y el Asesor de la Presidenta de la Comisión de Turismo, deberán trabajar de manera conjunta en el análisis jurídico, conformación de elementos necesarios y realización de un Dictamen para ser aprobado en Cabildo y en su momento enviarlo como una Iniciativa al Congreso del Estado, con la finalidad de que el Chile en Nogada sea considerado como Patrimonio Cultural Intangible del Municipio de Puebla y en su momento ser presentado al pleno del Cabildo.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

- En relación al **Asunto General 1** del Orden del Día, la Regidora Miriam Mozo Rodríguez informó que se tuvo una reunión con el Secretario de Gobernación Municipal, Secretario del Medio Ambiente, Director de Protección Civil, Dirección Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Área Jurídica de Sindicatura Municipal, Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo y los representantes de los Portales: Morelos, Hidalgo e Iturbide del Centro Histórico; en relación a los trabajos realizados para la "Conservación y Mejoramiento de la Imagen Urbana de los Portales". De la cual se acordó que a partir de hoy diecinueve de septiembre del año en curso, solamente van a tener a partir de su fachada una hilera de mesas y después tendrán 2.5 metros hacia la arcada y después de ahí mesas. Lo cual se notificó a través de Protección Civil y Gobernación Municipal. Informándoles que será una prueba piloto.

De lo anterior se propone que ese Dictamen ya sea presentado en la Sesión del Mes de Octubre ya que se tiene trabajando este tema por más de nueve meses tratando de conciliar con los locatarios de los Portales: Morelos, Hidalgo e Iturbide del Centro Histórico.

- En relación al **Asunto General 2** del Orden del Día, el Regidor Julio César Sánchez Juárez informó que se recibió oficio de solicitud de participación al Certamen de Señorita Sierra Norte, por parte de la Lic. Rosario Uribe, que se llevará a cabo en el Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla. Y después de este evento se pretende realizar el Certamen de Señorita América Latina, por lo que la Lic. Rosario Uribe propone que el Municipio de Puebla sea sede de ese Certamen, lo cual ya se comentó al Alcalde Municipal y se interesó por ser un evento Internacional el cual fomentara el Turismo en el Municipio.

De lo anterior se acordó invitar a la Lic. Rosario Uribe, para que presente a los Regidores integrantes de la Comisión el proyecto del Certamen de Señorita América Latina. Aprobándose por Unanimidad de Votos.

02 de Octubre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Secretario: Regidor Julio César Sánchez Juárez
Vocal: Regidora Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidora Alicia Romero Ordaz

El día dos de octubre del año en curso, siendo las diez horas con quince minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Estudio, análisis y en su caso aprobación del Dictamen sobre la Norma Técnica de Protección Civil y Preservación, Conservación y Mejoramiento de la Imagen Urbana de los Portales Juárez, Hidalgo y Morelos de la Ciudad de Puebla.

ACUERDOS:

En relación al **punto 1** del Orden del Día, la **Regidora Miriam Mozo Rodríguez**, realizó una exposición de los trabajos realizados para la Norma Técnica de Protección Civil y Preservación, Conservación y Mejoramiento de la Imagen Urbana de los Portales Juárez, Hidalgo y Morelos de la Ciudad de Puebla, que a continuación se detalla:

ANTECEDENTES

- 3 Sesiones Ordinarias
- 16 Mesas De Trabajo
- 3 Reuniones con Empresarios
- 108 Oficios Enviados:
- 14 Oficios Recibidos

DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS

- Comisión de Turismo, Arte y Cultura
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
- Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
- Unidad de Normatividad y Regulación Comercial
- Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos
- Dirección de la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil
- Seguridad Pública
- Dirección de Imagen Institucional
- Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
- Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos
- Secretaría de Gobernación
- Sindicatura
- Secretaría del Ayuntamiento

PARTICIPACIONES

- Consejo Ciudadano De Turismo

COMITÉ DE EMPRESARIOS DE LOS PORTALES:

- PORTAL MORELOS
C. Armando Castro: Taquitos y Beer.
C. Rosa Ma. Chain: Vittorios's
- PORTAL JUÁREZ
C. Juan José Herrera: Sabor A Puebla
C. Iñaki Puelles: Italian Coffee
- PORTAL HIDALGO
C. Ana Claudia Cortes De La Fuente: Churrería Las Duyas
C. Leonardo Hill: Hotel Royalty

Así mismo dio lectura a la propuesta de la NORMA TÉCNICA DE PROTECCIÓN CIVIL Y PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LOS PORTALES JUÁREZ, HIDALGO Y MORELOS DE LA CIUDAD DE PUEBLA, a la cual los Regidores integrantes de la Comisión realizaron algunas observaciones que harán llegar a la Presidencia de la Comisión para ser adicionadas, por lo que se somete a consideración declarar permanente la Mesa de Trabajo para continuar con los trabajos de la misma.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

04 de Octubre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Secretario: Regidor Julio César Sánchez Juárez
Vocal: Regidora Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidora Alicia Romero Ordaz

El día cuatro de octubre del año en curso, siendo las nueve horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Estudio, análisis y en su caso aprobación del Dictamen sobre la Norma Técnica de Protección Civil y Preservación, Conservación y Mejoramiento de la Imagen Urbana de los Portales Juárez, Hidalgo y Morelos de la Ciudad de Puebla.

ACUERDOS:

- En relación al **punto 1** del Orden del Día, la **Regidora Miriam Mozo Rodríguez**, informó que el día de ayer a las 19:30 horas, se realizó un recorrido con las áreas de Gobernación Municipal, Normatividad, Obras Públicas, Protección Civil, Secretaría General, Sindicatura, Consejo Ciudadano de Turismo, Dirección de Turismo y su servidora, con la finalidad de darles a conocer a cada uno de los empresarios el trabajo que se está haciendo y que es importante con las medidas de Protección Civil y con las medidas de cuidar y preservar el Patrimonio Histórico.

Así mismo sometió a consideración el Dictamen mediante el cual su aprueba la Norma Técnica de Protección Civil y Preservación, Conservación y Mejoramiento de la Imagen Urbana de los Portales Juárez, Hidalgo y Morelos de la Ciudad de Puebla, aprobándose por Unanimidad de Votos.

24 de Octubre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Secretario: Regidor Julio César Sánchez Juárez
Vocal: Regidor Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidora Alicia Romero Ordaz

El día veinticuatro de octubre del año en curso, siendo las diez horas con nueve minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Presentación del Corredor Turístico "Fuertes-Catedral" por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

2.- Estudio, análisis y en su caso aprobación del Dictamen por el que se cambia de nombre la Biblioteca de Palacio, por parte de la Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura y del Dr. Juan Pablo Salazar Andreu, Coordinador del Consejo de la Crónica de la Ciudad de Puebla, en el marco del 25 aniversario de que Puebla es nombrada Patrimonio

ACUERDOS:

- En relación al **punto 1** del Orden del Día, se contó con la presencia de personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas quienes realizaron una presentación del Corredor Turístico "Fuertes-Catedral" para dar a conocer los trabajos que se vienen realizando:

1.- PLAN INTEGRAL DE INTERVENCIÓN

2.- PROYECTO CON RECUSOS COMPROMETIDOS (Programas Federales)

- a) Paseo Fuertes-Catedral TRAMO 2 (FONCA)
- b) Xanenetla, el Barrio que Queremos (HABITAT-Sedesol)
- c) Templo de Santa Anita (FOREMOBA 2011)
- d) Templo de San Juan del Río (FOREMOBA)
- e) Puente de Piedra en el cerro de Acuayametepec
- f) Adecuación de Baños en la Capilla Aguadores de Catedral
- g) Mejoramiento de la Imagen Urbana en la Calle 2 Norte y Col. San Francisco

3.- RESUMEN PRESUPUESTAL

4.- PROYECTOS A INTERVENIR POR GOBIERNO DEL ESTADO

- a) Mejoramiento de la Imagen Urbana Zona Sur en el Polígono de Intervención
- b) Mejoramiento de la Imagen Urbana Zona Norte en el Polígono de Intervención
- c) Mejoramiento de la Imagen Urbana Zona Oriente en el Polígono de Intervención-Xanenetla
- d) Mejoramiento de la Imagen Urbana Zona Poniente en el Polígono de Intervención
- e) Iluminación en Arquitectura Representativa
 - Listado de Inmuebles y Desglose Presupuestal
- f) Iluminación al Interior de Catedral

5.- RESUMEN PRESUPUESTAL DEL PLAN INTEGRAL DE INTERVENCIÓN (MUNICIPIO-GOBIERNO DEL ESTADO)

- **INTERVENCIÓN EN VIALIDADES**

ACCIONES A REALIZAR:

- Renivelación de adoquín y/o mantenimiento a vialidad (asfalto), Renivelación de Banquetas, Colocación de huella táctil para invidentes, Construcción de rampas de acceso para minusválidos, Mantenimiento a Mobiliario urbano y luminarias.

- **PARQUE MI BARRIO**

ACCIONES A REALIZAR:

- Kiosko de servicios municipales, Sanitarios, Bici estacionamientos, Juegos infantiles, Botes de basura y Gimnasio al aire libre

- **PARQUES A INTERVENIR:**

1. Parque San José (18 Ote. Entre 2 y 4 Norte.)

2. Sendero de la Mujer(4 Ote. Esquina 5 Sur)
3. Parque Colosio (7 Poniente esq. 5 Sur)
4. Parque (6 Norte entre 3ª. Y 2ª. Central)
5. Analco(8 Sur y 7 Norte)
6. Plaza de la Madre(4 Oriente esq. 12 Norte)
7. Parque Lennon (4 Norte esq. 5 Ote.)
8. Parque Sor Juana Inés de la Cruz(5 Norte esq. 4 Pte.)

- **ILUMINACIÓN EN ARQUITECTURA REPRESENTATIVA**

ACCIONES A REALIZAR:

- Iluminación sustentable en fachadas que permitirá el ahorro de energía y de fácil operación para lograr una planificación ordenada de la misma Ciudad así como embellecer los edificio con el juego de luces y sombras.

- **MANTENIMIENTO A FACHADAS**

ACCIONES A REALIZAR:

- Liberación de aplanados, Retiro de vegetación en muros, Retiro de pintura vinílica, Reintegración de aplanados, Suministro y colocación de pintura en muros, Aplicación de pintura de esmalte en herrería, Reubicación de instalación eléctrica, Limpieza en elementos de cantera, barro o azulejo y Tratamientos de elementos de madera.

A) PASEO FUERTES-CATEDRAL (FONCA)

ACCIONES A REALIZAR:

- Renivelación de adoquín y/o mantenimiento a vialidad (asfalto)
- Renivelación de Banquetas
- Colocación de huella táctil para invidentes
- Construcción de rampas de acceso para minusválidos
- Mantenimiento a Mobiliario urbano y luminarias.

**B) XANENETLA EL BARRIO QUE QUEREMOS
HABITAT-SEDESOL**

ACCIONES:

- Aplicación de pintura en muros, Limpieza en elementos de piedra, Renivelación de laja en banquetas, Renivelación de piedra tipo bola en arroyo vehicular.
- En relación al **punto 2** del Orden del Día, la **Regidora Miriam Mozo Rodríguez**, informa que en fecha 28 de septiembre del año en curso, se recibió oficio signado por la Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura y del Dr. Juan Pablo Salazar Andreu, Coordinador del Consejo de la Crónica de la Ciudad de Puebla, solicitando la propuesta de cambio de nombre de la Biblioteca de Palacio por Biblioteca "Salvador Cruz Montalvo".

De lo anterior solicitó al Dr. Juan Pablo Salazar Andreu; Biografía y semblanza del finado "Salvador Cruz Montalvo", con la finalidad de que la Dirección Jurídica realice el Dictamen correspondiente.

Acto posterior se sometió a consideración la propuesta, aprobándose por Unanimidad de Votos.

29 de Octubre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Secretario: Regidor Julio César Sánchez Juárez
Vocal: Regidora Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidora Alicia Romero Ordaz

El día veintinueve de octubre del año en curso, siendo las diez horas con diez minutos, continuó la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- **Presentación de la propuesta por parte del Lic. Aldo Roberto Rivero Pastor, en relación al reconocimiento de algunos personajes de la Batalla del Cinco de Mayo.**

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, los Regidores integrantes de la Comisión acordaron: Cambiar el nombre de nomenclatura de algún parque, por lo que se realizara un Punto de Acuerdo, para someterlo a consideración en la siguiente Sesión de Cabildo, para que se analice de manera conjunta en Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Turismo y Arte y Cultura; reconocer al niño héroe poblano Miguel González y González, quien participó en la Revolución Mexicana.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

15 de Noviembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Secretario: Regidor Julio César Sánchez Juárez
Vocal: Regidora Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidora Alicia Romero Ordaz

El día quince de noviembre del año en curso, siendo las doce horas con veinticinco minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- **Acciones implementadas conforme al Programa Operativo Anual 2012 por parte de la Directora Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.**

ACUERDO:

- En relación al **punto 1** del Orden del Día, los Regidores integrantes de la Comisión acordaron girar un exhorto mediante oficio dirigido al Tesorero Municipal, solicitando se reconsidere el no realizar un recorte presupuestal que tendrá el IMAC dentro del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2013, lo anterior conforme a los resultados obtenidos y el trabajo realizado por parte del IMAC, lo cual ha tenido un

impacto importante en la Ciudadanía en el aspecto Cultural, así mismo tomando en cuenta las próximas actividades que se van a realizar en el tianguis turístico.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

20 de Noviembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

Presidente: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Secretario: Regidor Julio César Sánchez Juárez
Vocal: Regidora Alejandra Domínguez Narváez
Vocal: Regidor César Marcelino León Ochoa
Vocal: Regidora Alicia Romero Ordaz

El día veinte de noviembre del año en curso, siendo las diez horas con dieciocho minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Turismo, Arte y Cultura**.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

- 1.- Presentación del Festival Internacional de Teatro, por parte de la Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.
- 2.- Presentación de los avances respecto a los festejos por el 25 Aniversario de que la Ciudad de Puebla es nombrada Patrimonio de la Humanidad por parte de UNESCO.

ACUERDO:

- En relación al **punto 1** del Orden del Día, la Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, informó que el Festival se llevara a cabo del día 23 de noviembre al 02 de diciembre del año en curso, teniendo la participación de :
 - 1) 13 países: Argentina, Brasil, Canada, Chile, Colombia, Corea, España, EUA, Inglaterra, Italia Holanda, Hungría y México.
 - 2) 800 Artistas.
 - 3) 127 Funciones
 - 4) 21 Foros
 - 5) 17 Compañías Internacionales de Teatro
 - 6) 19 Compañías Nacionales
 - 7) 44 Compañías de Puebla
 - 8) 10 Grupos de Artes Circenses
 - 9) 7 Clases Magistrales
 - 10) 7 Talleres
- En relación al **punto 2** del Orden del Día, la Arq. Martha Patricia Sánchez Matamoros, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, informó lo siguiente:

Introducción:

La declaratoria recibida constituye un honor y un reconocimiento internacional. Al mismo tiempo, supone una gran responsabilidad que debemos asumir de cara al 25 aniversario.

Convencidos de lo anterior, se creó un comité interinstitucional de los Festejos del 25 Aniversario de la declaratoria, con la finalidad de programar y realizar de manera interinstitucional las actividades, para buscar tener mayor impacto en diversos públicos y reforzar la identidad de los poblanos.

Objetivo principal:

Celebrar los 25 años de la declaratoria de Puebla como Patrimonio Mundial de manera colectiva, incluyente y buscando reafirmar la identidad de los poblanos.

Objetivos particulares:

Reforzar la identidad de los poblanos a través de esta fecha tan significativa.

Reforzar el trabajo inter institucional por la cultura.

Celebrar esta fecha incluyendo las diferentes propuestas de instituciones y promotores culturales.

Instituciones que integran:

- Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.
- Oficina de Turismo Municipal.
- Archivo Municipal.
- Comisión de Turismo Arte y Cultura de la Sala de Regidores del Ayuntamiento.
- Instituto Municipal de Planeación.
- Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.
- Colibrí , Publicación en Lenguas Originarias.
- Tecnológico de Monterrey Campus Puebla.
- Universidad de las Américas Puebla.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- Colegio de Arquitectos de Puebla.
- Consejo Ciudadano del Centro Histórico.
- Consejo Ciudadano de Cultura.

04 de Diciembre de 2012 (10 hrs 11min)

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

PRESIDENTA: REG. MIRIAM MOZO RODRÍGUEZ

SECRETARIO: REG. JULIO CÉSAR SÁNCHEZ JUÁREZ

VOCAL: REG. ALEJANDRA DOMÍNGUEZ NARVÁEZ

VOCAL: REG. CÉSAR MARCELINO LEÓN OCHOA

VOCAL: REG. ALICIA ROMERO ORDÁZ

El día cuatro de diciembre del año en curso, siendo las diez horas con once minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura. Se contó la presencia de los siguientes funcionarios públicos: Arq. Patricia Sánchez Matamoros, Directora del Instituto Municipal Arte y Cultura y Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de la Oficina de Turismo Municipal

Se abordaron los siguientes puntos del Orden del Día:

4.- Presentación por parte de la Arq. Patricia Sánchez Matamoros, Directora del Instituto Municipal Arte y Cultura, sobre las Actividades Programadas para el ejercicio 2013

5.- Presentación por parte del Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de la Oficina de Turismo Municipal, sobre las actividades Programadas para el ejercicio 2013

Al respecto la Comisión se pronunció por:

- Continuar coadyuvando a los trabajos del Instituto y pugnar por la obtención de mayores recursos para las funciones del mismo, así como gestionar y/o apoyar en las gestiones del Instituto para el logro de fondos de diversas instancias de la federación.

04 de Diciembre de 2012 (10 hrs 18min)

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, ARTE Y CULTURA

PRESIDENTA: REG. MIRIAM MOZO RODRÍGUEZ
SECRETARIO: REG. JULIO CÉSAR SÁNCHEZ JUÁREZ
VOCAL: REG. ALEJANDRA DOMÍNGUEZ NARVÁEZ
VOCAL: REG. CÉSAR MARCELINO LEÓN OCHOA
VOCAL: REG. ALICIA ROMERO ORDÁZ

El día cuatro de diciembre del año en curso, siendo las once horas con dieciocho minutos, se continuó la Mesa de Trabajo declarada permanente de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura. Se contó la presencia del siguiente funcionario público: Lic. Alejandro Cañedo Priesca, Director de la Oficina de Turismo Municipal.

Se continuó con el siguiente punto del Orden del Día:

Estudio, análisis y en su caso aprobación del Dictamen por el que se expide el Reglamento del Consejo Municipal de Turismo del Municipio de Puebla.

Al respecto la Comisión acordó:

- Aprobar en lo general el documento que contiene el Dictamen por el que se expide el Reglamento del Consejo Municipal de Turismo del Municipio de Puebla, para hacer las adecuaciones estimadas necesarias en esta mesa, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las disposiciones aplicables de carácter federal y estatal.